

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 8 tomamos las siguientes noticias:

—En vista de las instancias presentadas en el ministerio de Fomento por varios ayuntamientos, mayores contribuyentes y propietarios de pertenencias mineras de las provincias de Gerona y Barcelona, se ha resuelto que se declare caducada la concesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, trasferida á la compania de este nombre por el real decreto de 12 de agosto de 1863, disponiendo se proceda con toda brevedad á dictar las medidas que aseguren la pronta terminacion de las obras de dicho ferro-carril.

—Hoy ha debido llegar á Madrid la comision valenciana encargada por el comercio de aquella capital de presentar la esposicion que se ha elevado al gobierno, pidiendo que se auxilie á las empresas de ferro-carriles.

—Durante el año 1864 el movimiento de entrada y salida del comercio de cabotaje por las aduanas de la península, Baleares y Canarias, representó los valores siguientes: entradas, 8.358,052 quintales métricos importantes 2,132,254,806 reales; salidas, 8.603,783 quintales métricos, valor de 1.888,016,072 rs. La diferencia de 245,731 metros cúbicos que resulta en las cifras del peso de las mercancías consiste en que algunos buques que salieron para puertos nacionales fueron á descargar al extranjero, y en las cifras de los buques que á fin de año estaban navegando y cuyos datos figurarán en el año siguiente en las entradas.

—El señor Perez de Rozas acaba de publicar una obra verdaderamente notable por la utilidad que ha de reportar para la instruccion pública elemental. Nos referimos á un gran mapa de España, de tamaño colosal, en el que se hallan claramente detalladas, así las poblaciones, como las montañas, rios, etc., etc. Este mapa, verdadera obra que viene á llenar un vacío inmenso para la enseñanza, es digno de figurar en todas las escuelas, lo mismo que en el despacho del comerciante y del ingeniero. El señor Rozas ha conseguido hacer una edicion tan correcta como económica, que facilitará la adquisicion de su mapa á todas las clases y á todas las fortunas.

—El brigadier señor Topete y los oficiales residentes en Madrid que estuvieron en el combate del Callao, han suspendido su viaje á Cádiz para asistir el viernes á la funcion que en obsequio de aquellos bizarros marinos se dará en el teatro del Circo.

—Ha salido hoy para Cádiz el medico de la

Blanca Sr. Erostarve con objeto de abrazar á su familia. Lleva además la comision de representar al Sr. Topete y ofrecer las excusas del mismo á las personas y corporaciones que le habian invitado á asistir á los festejos preparados para obsequiar á la tripulacion de la Villa de Madrid.

—Parece que el director de Agricultura se está ocupando con grande interés en dotar de ingenieros de montes, que de pocos años á esta parte han salido de la escuela, muchas de las provincias que por sus condiciones forestales son de grande importancia, y donde con uno solo no es posible atender cual corresponde á las necesidades del servicio.

—Parece que hay ya alguna empresa que piensa hacer proposiciones en su día para la adquisicion de las minas de plomo de Falset, puestas en venta por el Estado.

—Han llegado ya á esta córte los comisionados por la isla de Puerto-Rico, don José Julian Acosta, D. Segundo Ruiz Belvis y D. Francisco M. Quiñones, los cuales asistieron á la segunda junta que se celebró ayer en el ministerio de Ultramar. En compania de estos señores han llegado tambien los distinguidos literatos y poetas puertorriqueños D. Alejandro Tapia y Rivera y D. Francisco Pastrana.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—Leemos en el Eco de Cartagena: «Ha entrado en el dique flotante la corbeta Ferrolana que necesitaba varias obras de reparacion.

Como sucede siempre en nuestra patria, no se ha dado á la construccion de este dique la importancia que tiene y vemos con sentimiento, que si la marina de guerra disfruta ya de sus ventajas, nada se ha resuelto para que lo mismo suceda á la mercante.

Doloroso será que veamos desocupado el dique, interin los buques mercantes van á carenarse á Marsella.

SEVILLA.—Las companias de las líneas férreas que parten de Sevilla, parece que han ofrecido hacer la rebaja de un 50 por 100 en el precio de transporte de los objetos que se remitan á la esposicion de Paris. Así lo dice un periódico de Sevilla.

CATALUÑA.—El 7 se encendió por primera vez á la estremidad del dique del Este del puerto de Barcelona un faro de luz roja que se descubrirá á mas de tres millas de distancia y que señalará á las embarcaciones la estremidad de la escollera. Está colocado á unos diez metros sobre el

nivel del mar, y adelantará á medida que avanzen las obras.

CIUDAD-REAL.—Ha principiado, en algunos puntos de la Mancha algun movimiento de cereales en estos últimos días, llegando á pagarse á 44 reales los candeales.

La cosecha de vinos en general ha sido muy escasa, efecto sin duda de las epidemias del oidium y del gusano que hace años vienen castigando á aquel país.

La de aceituna y azafran se presenta abundante, y á pesar de esta circunstancia siguen vendiéndose los aceites con bastante estimacion.

VALENCIA.—Varios armadores y consignatarios de buques en Valencia han redactado una esposicion, que tratan de elevar al gobierno, pidiendo que se permita cargar por manga, es decir, por medio de un aparato que evita la comunicacion personal entre la nave y el puerto, á los buques que por arribar de procedencias sucias, no pueden ser admitidos á libre plática.

Esto lo hacen con objeto de que no encuentre obstáculos la esportacion de granos y ayallanas que ha comenzado en grande escala en dicho puerto.

BALEARES.—Ya se admiten de nuevo en el lazareto de Mahon, sin duda por haberse desembarazado de buques, los que de puertos sucios habian llegado al del Grao y habian sido despachados para Tambo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Existen en la parte meridional de Africa varias especies de aves que se alimentan casi esclusivamente de langosta. El gobierno francés piensa aclimatar algunas de ellas en Argelia para evitar en lo posible los efectos destructores de esta plaga.

—A La Correspondencia escriben la siguiente carta: «Paris 5.

Parece que la comision de reorganizacion del ejército tiene ya establecidas algunas bases fijas que elevando el ejército en un caso dado á un millon de hombres, sostengan una reserva de la mitad de esta cifra, siempre dispuesta á prestar servicio. Para esto se dividirán las fuerzas militares en tres categorías: la primera formará verdaderamente el ejército activo y móvil; la segunda la guardia nacional local con armamento y uniforme, y la tercera una reserva no armada ni uniformada, pero con la instruccion necesaria para servir en un caso preciso. La sustitucion está limitada á las dos primeras categorías, pero nadie que sea

útil físicamente podrá eximirse de pertenecer á la tercera.

Ya tendrán Vds. el texto completo de la allocucion del Sumo Pontífice, y si bien el contenido de este documento no ha podido menos de causar aqui cierta alarma, datos oficiales que me aseguran existir dan la seguridad de que el 4 de noviembre se habia modificado mucho la situacion que parece retratar la allocucion pronunciada el 29 de octubre; es decir, que en estos pocos días las cosas han cambiado en un sentido tranquilizador para Roma y para las naciones católicas.

Reuniendo antecedentes sobre este asunto, pudiera creerse que la allocucion está inspirada por las amenazas que públicamente han propalado los enemigos de Roma, y que no puede negarse tenían su base en algunos miembros del mismo gabinete italiano.

La gente exaltada ha dicho en todas partes que quince días despues de la salida de Roma de los franceses, estarian allí los italianos; y bajo esta impresion, el padre de los fieles habrá tomado su determinacion. Pero tal vez ante esas mismas amenazas el Sumo Pontífice habrá recibido nuevas garantías que le hayan hecho modificar sus resoluciones.

Ello es que, sea lo quiera, hoy no se tiene sobre el particular la inquietud que ayer reinaba en las regiones oficiales. Y es la general creencia que los italianos no irán á Roma. El por qué, lo ignoro; pero la seguridad existe, y tal vez mañana sea ya conocida la solucion de este enigma.

Uno de estos días aparecerá en el Moniteur el nombramiento de un nuevo senador, Mr. Ferry d'Isly.

En toda la Alemania del Norte se va á establecer el sistema monetario decimal, en consonancia con las monedas francesas, con la misma ley y valor equivalente.

Mañana ó pasado regresará á Paris el príncipe Napoleon, y hoy ha llegado aquí sir Roberto Peel.

ITALIA.—Escriben desde Florencia que todos los periódicos italianos dicen que la cuestion de Roma debe tratarse con gran prudencia, y que basta con que dicha ciudad sea italiana sin pretender llevar á ella la capital.

—La opinion pública empieza á modificarse en Italia respecto al almirante Persano. Parece resultar que las órdenes recibidas y socorros inútilmente esperados obligaron al almirante á librar el combate de Lissa con condiciones desfavorables.

ALEMANIA.—Continúa en grande escala la emigracion de Mecklemburgo. Solo el lunes de la semana pasada salieron de Schwerin para Hamburgo 550 personas con objeto de marchar á América.

que he prodigado á vuestra hija, no vale la pena; no es mi prometida? no he hecho más que lo que debía.

Garassus rugía de rabia.

—Si, continuó Karnix, vuestra intencion es espresarme vuestra gratitud por todo el trabajo que me he tomado de buscaros, no me lo agradezcáis, puesto que no os he hallado.

—Escucha, innoble bohemio, dijo Garassus; te estás burlando de mí? haces bien; mi vez me llegará; piensa bien lo que voy á decirte. Jamás te daré mi hija.

—Si no hubiese estado seguro de tenerla, la hubiera tomado, dijo Karnix; continúa.

—No te daré mi hija, y si de aquí á esta noche no has hallado á la muerte, te entrego á la execracion de tus semejantes. Te ries? Ah! si supieses lo que es ser maldecido de todo un pueblo! Ya lo sabrás cuando como yo tengas que pasar por ello.

—Por qué me han de maldecir?

—Por haber matado á la muerte.

—Quién lo sabe?

—Yo, y lo diré.

—No te creerán. Vamos, anciano, sé razonable, si es posible, y no perdamos nuestro tiempo en palabras inútiles y ociosas. Tú has declarado solemnemente á la faz de todo un pueblo, el primer pueblo del mundo, que habías vencido á la muerte. Has saboreado á tu placer todas las ala-

embargo, como eres su padre, te respetaba. Ahora dejó á un lado el respeto; has faltado á tu palabra; has hecho lo que no hacen los bandidos que saquean las caravanas en el desierto, los presidiarios en su destierro, los judíos traficantes del viejo Cairo; has faltado á la palabra dada; maldito seas por mí como lo eres por todos! Ya no te pido tu hija, voy á tomártela!

—No te seguirá.

—Vas á verlo.

—Los dos hombres se lanzaron juntos hácia la puerta.

—Elena! gritaba Garassus. Hija mia!... Ven!...

—Elena!... mi bien amada! decía Roberto; venid á mí, que os amo!

Pero ninguna voz respondió, y los dos hombres hallaron la casa desierta, á escepcion de una jóven que lloraba á la puerta.

Esta jóven habia sido llevada por Karnix para que sirviese á Elena.

—Maguelonne! le gritó apenas la hubo visto, dónde está la señorita?

—Ay! dijo la jóven llorando, acaba de partir.

—Sin decir nada? sola?

—No, con el guia. Parece que la pobre señorita ha tenido la indiscrecion de escuchar á la puerta. Antes de salir me dijo: Abrazame, mi pobre Maguelonne; no nos volveremos á ver mas; y la abracé, y lloró sin consuelo.

Karnix se lanzó á la calle semejante á un tigre

y echó á correr como un insensato.

Juan Bantista Garassus sentia que su cabeza empezaba á entorpecerse, y llevaba la mano á su frente.

—Me vuelvo loco, decía para sí. Otra vez empiezan mis tormentos.

Y echó á andar por las calles sin saber á dónde dirigir sus pasos.

Llegado á la calzada de Antin, dirigió su vista hácia una puerta en la que habia una plancha de metal, y en ella este nombre: Gremchot.

—Gremchot! exclamó Garassus. Estoy salvado.

Y se puso á subir de dos en dos los escalones que conducian al departamento de su mas cruel enemigo.

—Vais á recibirme muy mal, dijo al entrar.

Gremchot se levantó admirado, y descubriéndose con respeto le dijo:

—Sed bien venido, porque sois el sábio de los sábios. En qué puedo servirlos?

—Quiero morir á cualquier precio, dijo Garassus; la vida es para mí una carga muy pesada, la maldicion de mis semejantes me persigue: he sufrido, ya no tengo hija! Quiero morir, disecadme.

—Ay! apreciable y honrado colega, dijo humillado Gremchot, qué me pedis? Quereis burlaros, vos que sabeis tan bien como yo que la muerte ya no existe, puesto que la habeis matado, y no podeis ignorar que el ejemplar que disequé está tan bueno como vos y yo?



—El coronel Vanniew, ayudante general y antiguo ministro de la Guerra en Hannover, ha sido enviado á Viena con la mision de lograr que el rey liberte del juramento de fidelidad á los oficiales de su ejército.

ROMA.—La legacion del gran duque de Toscana en Roma va á cesar. El representante Borgagli y otros miembros de la legacion se van á retirar recibiendo una pension que les pagará el gobierno italiano.

—Despues de la larga conferencia que tuvo con el Papa el ex-ministro inglés Mr. Gladstone tuvo otra con el cardenal Antonelli.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Londres 6.—Los verdaderos españoles se asociaron á los brindis del banquete de hoy en honor del ilustre comandante de la Blanca, uno de los símbolos de nuestra gloria moderna y antitesis de los desleales españoles.

Londres 7.—Chile y el Perú, prestando intervenir entre el Paraguay y sus enemigos, envian su escuadra al Atlántico con objeto de retirar de sus mares la nueva guerra con que les amenaza España, y de salvar las Chinchas y puertos aliados.

Paris 7.—El Times anuncia la supresion de la legacion inglesa en Dresde.

Bucharest 7.—El príncipe de Hohenzollern ha recibido en audiencia solemne al cónsul ruso, que participó al príncipe que el emperador de Rusia le reconocia oficialmente como hospodar de los principados danubianos.

Florenca 8.—El rey Victor Manuel entró ayer en Venecia, recibiendo en la plaza de San Marcos el patriarca. Reinó inmenso entusiasmo.

Berlin 8.—Los periódicos prusianos publican artículos tranquilizadores sobre la actitud de Austria respecto á Prusia.

Trieste 7.—Los últimos insurrectos de Candia se han sometido á la autoridad. La insurreccion ha terminado completamente.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 10 DE NOVIEMBRE.

Despues de entrar en estensos detalles relativos al ferro-carril Leonés-Asturiano, concluye con los siguientes párrafos el artículo del señor Sampil; párrafos muy significativos y que se refieren mas directamente á la cuestion que nos ocupa, esto es, á la del proyecto de ferro-carril de costa que abarque en su trayecto todo el litoral cantábrico. He aquí las atinadas observaciones contenidas en el artículo aludido:

«Pero á todas las líneas propuestas, esceptuando las generales, escede sin duda alguna en importancia la que en nuestra opinion conviene construir de Santander á

Oviedo, cuyas provincias y sus respectivos ferro-carriles vendrian á ser sin ella, permitasen la expresion, *dos medias naranjas* separadas la una de la otra, cuando deben completarse mutuamente, como partes integrantes de un solo organismo, para que pueda aprovechar directamente Santander la línea férrea asturo-galaica, y Oviedo, á su vez, las de Reinosa á Miranda, y de Santander á las provincias Vascongadas, de que antes hicimos mérito.

Sin embargo de ser tan evidente la utilidad de esta línea, la *Comision* nombrada por la Direccion general de Obras públicas en 25 de Abril último para formular el *Ante-proyecto del plan general de ferro-carriles*, no tuvo á bien ocuparse de ella, cuanto menos apadrinarla, siendo así que tomó en consideracion ramales de escásima importancia.

La *Junta consultiva*, entendiendo mejor que la *Comision* el principio fundamental del *Plan* y el objeto que el Estado debe proponerse al establecerle por medio de una ley, comprende en el *Ante-proyecto*, que desarrolló al informar sobre el de aquella, un ferro-carril de Oviedo á Santander, en el cuadro núm. 12, con una longitud de 200 kilómetros y un coste probable de 200 millones.

La misma, al establecer las bases que deben servir de fundamento al *Ante-proyecto*, hablando de la línea del litoral, dice: «A lo largo de la costa del Oeste de Galicia se halla ya iniciada, y debe completarse, una línea que favorece el tráfico directo de dos provincias y cinco ciudades importantes entre sí. De una manera análoga será posible y conveniente dirigir otra línea de costa en las provincias que baña el mar Cantábrico, hasta encontrar en Guipúzcoa el empalme, que debe estudiarse, en la línea de Madrid á Irun, llamada del Norte, y acaso reclamará Asturias, antes que pase mucho tiempo, que la misma línea se prolongue hasta internarse en aquella dilatada provincia, cuya mayor poblacion y riqueza se estiende por el litoral.»

De esta esposicion se deduce que la *Junta* no estuvo bastante esplicita, porque si bien, para completar su pensamiento general sobre la línea intermarina, que debe recorrer desde Vigo á Irun todo el Norte de la península, incluye la citada de Oviedo á Santander en un estado, no la propone tan decisivamente como las de Oviedo á Rivadeo y de Santander á Zumárraga, sino que espera que Asturias lo reclamará antes que pase mucho tiempo.

Ahora bien: las dos provincias gemelas, por medio de sus representantes, están en el caso de hacer valer sus derechos á que se les conceda la línea de costa de que nos ocupamos, pues, dadas las relaciones comerciales que entre ellas existen y habien-

do en una y otra grandes establecimientos industriales, se hallan comprendidas en los principios generales propuestos por la *Comision* y la *Junta*, para la inclusion en el *Plan*.

Se trata de dos comarcas importantes, de grandes mercados de produccion, de la union de dos capitales de provincia, de proporcionar á las fábricas de Santander, á poco coste, las primeras materias que existen en abundancia y de la mejor calidad en el Principado, y de facilitar á la plaza fuerte de Santoña el surtirse, en caso de guerra con el extranjero, de las fábricas de armas de Oviedo y Trubia. ¿En qué parte de la península se encontrarán dos provincias que reúnan circunstancias mejores ni tan buenas para aspirar á una via férrea que las una y enlace?

Esta línea está llamada á ser en su clase una de las de mas lucrativa explotacion de la península, sobre todo, cuando, terminadas las de Santander y Gijón á Castilla, hayan tomado en uno y otro distrito el gran incremento que se espera la contratacion y la industria. Ella tendrá por puntos de apoyo intermedios dos de los mejores puertos de segundo orden del mar Cantábrico, el de Rivadesella y el de San Vicente de la Barquera; proporcionará cómoda salida á la incalculable riqueza forestal y mineral, existente en los Picos de Europa y sus estribaciones y en las cuencas de los rios Sella, Deva y Nansa, no menos que á nuestros ganados, á nuestros quesos y á nuestras frutas, de que tan cuantioso consumo se hace en la parte oriental de la costa cantábrica; y, alimentada por las carreteras que van á Castilla desde Tina Mayor y Rivadesella, acrecentará el ya grande movimiento de poblacion, facilitará el acceso y concurrencia al venerando Santuario de Covadonga y á las mil romerías, ferias y mercados que, entre Oviedo y Santander, se celebran, y dará ser y vida á multitud de artefactos á que tanto convidan las condiciones geológicas y topográficas del territorio que ha de atravesar, poblado por una raza activa, inteligente, fuerte y en alto grado laboriosa.

Por todas estas razones y muchas mas que podriamos aducir, creemos que las dos provincias limítrofes, las dos Asturias, como con razon se las llama, deben, por un interés comun, unirse, asociarse y trabajar; primero, para que su ferro-carril, que desde luego nos atrevemos á bautizar con el nombre de *Ferro-carril de Pelayo*, se incluya en el *Plan general*; despues, para que se estudie, y por último, para que en un plazo breve se construya.»

Es indudable, como en repetidas ocasiones hemos dicho, que los datos que la estadística ofrece sobre la instruccion popu-

lar en nuestra patria son bastante desconsoladores. No corresponden aquellos ciertamente á los esfuerzos que de algunos años á esta parte vienen haciendo los gobiernos para colocar á nuestro país al nivel intelectual de otros, y esto es una prueba evidente de que tales esfuerzos no han sido en todos los casos bien dirigidos. Se ha dado en España en determinadas circunstancias una importancia extrema á ciertos estudios, se ha escitado con imprudentes privilegios el afan de consagrarse á ciertas carreras, lo cual ha producido, andando el tiempo, gérmenes de malestar que pueden agravarse y que tratan de remediar muchos de nuestros colegas, alarmados como nosotros lo estamos hace tiempo, por los perjuicios que produce el alejamiento de muchos individuos de su centro natural de actividad, lanzándose, llevados de falaces esperanzas, en sendas ruinosas no ya para ellos mismos, sino para el cuerpo social.

Y en tanto que aquello se hacía, la instruccion que debe alcanzar á todos, porque á todos es indispensable, ó ha estado abandonada ó no ha recibido todo el impulso que merece. Cuestion harto debatida es la de instruccion pública, y que incesantemente viene ocupando la atencion de los que se hallan al frente de los negocios en España: hoy se encuentra en una época de trasformacion en cuyo exámen no intentamos entrar, pero que creemos debiera aprovecharse para realizar con la perfeccion posible los fines á que la instruccion debe consagrarse.

Parécenos que uno de los medios mas conducentes á este objeto seria la creacion de bibliotecas municipales para despertar así en las mas pequeñas localidades la aficion á la lectura, tan desatendida por desgracia. No puede ponerse en duda que esto moralizaria mucho al pueblo, acostumbrándole á invertir de una manera provechosa el tiempo que hoy pasa en lugares que estimulan sus malas pasiones, pervirtiendo su instinto y matando insensiblemente sus hábitos de trabajo. Además del provechoso, cambio en el empleo del tiempo de descanso que ofrecen á primera vista las bibliotecas municipales, resultaria otro bien que fácilmente se comprende. Es una verdad que el pueblo necesita direccion casi en todos los actos de la vida: pero es una verdad tambien que esta direccion no pueden imprimirla las leyes por

—Así, pues, dijo Garassus desanimado, no quereis?

—Yo bien quisiera, replicó Gremchot con una mirada y una sonrisa codiciosas. Pero, añadió tristemente, de nada serviría, y no seré yo quien os engañe.

Juan Bautista salió sin decir una palabra, y se encaminó por los boulevares reflexionando en el horror de su posicion.

Algunas veces la famosa querrela llegaba á sus oidos y apretaba el paso.

Otras veces, al levantar la cabeza, veía los carteles de los teatros, y entonces cerraba los ojos. Todos los teatros ponian en escena obras de actualidad, en que la muerte y Garassus desempeñaban los principales papeles.

A lo último del boulevard del Temple, como el desgraciado gascon se preguntase seriamente qué iba á ser de él, un pilluelo que había asistido á la fiesta de la vida, se puso á gritar:

—Eh! muchachos! eh! aquí está Garassus! aquí está el bandido que ha matado á la muerte; esa pobre señora que no le había hecho nada!

Inmediatamente unos cien pilluelos echaron á correr tras el infortunado Garassus ahullando, gritando, tirando piedras y toda clase de inmundicias al rostro de su víctima.

Por un instante quiso el médico defenderse, pero acometido de un vértigo echó á correr, llevando tras sí aquel populacho furioso.

—Despues voy á decirte, lo que me pides es imposible. Si yo te librase de la muerte, ella me mataría.

—Y bien?

—Y bien, no quiero morir.

Garassus permaneció estupefacto ante esta declaracion, por lo demás bastante natural.

—Tú no quieres morir? es imposible!

—No, no quiero morir, soy dichoso! En medio de la desolacion universal, tu hija y yo vivimos felices, nos amamos. Y mientras todos los que nos rodean llaman á gritos á la muerte, ella y yo no dariamos un minuto de nuestra dicha por todos los tesoros de la tierra.

—Si, lo comprendo, murmuró Garassus; sin embargo, considerad los males incalculables que van á caer sobre el género humano.

—Qué me importa á mí el género humano! Me llevaré á Elena. Nos iremos á orillas del Nilo, el rio bendito, y viviremos entre el agua y el cielo azul.

—Crees tú, miserable! exclamó Garassus, que te dejaré que me robes á mi hija?

—Elena me seguirá. Soy su prometido, y pronto será su esposo.

—Jamás!

—Tengo tu palabra.

—La retiro.

—Anciano, te he visto hacer toda clase de ignominias; te he visto mentir, robar y matar; y sin

banzas que te han dirigido los espíritus, frívolos que creían ver en tí un bienhechor de la humanidad. Despues las cosas han cambiado: lo que tú habias tomado por una dicha universal es ahora un duelo general. Tu nombre, bendecido al principio, se ha vuelto execrado; y crees que te bastará ir á decir á la humanidad consternada: «no he sido yo quien ha hecho el mal, es Roberto Karnix,» para que la humanidad te crea? eso seria muy cómodo y muy fácil.

—Es verdad, murmuró el doctor, no me crearian.

—Vamos, ya vas siendo razonable.

—Sin embargo, yo no puedo permanecer eternamente abrumado bajo el peso de la execracion pública.

—Tú tienes la culpa.

—Jóven, dijo Garassus cayendo á los pies de Karnix, mírame á tus pies; yo, un anciano, el padre de la que amas, por amor á ella, sálvame.

—Imposible.

—Cómo!

—Imposible, te digo. En primer lugar, te odio por todas las lágrimas que ha vertido tu hija, por todas las penas que ha sufrido por tí y para tí, comprendes? Mi odio ha aumentado con todo el mal que tú le has hecho.

—Yo! exclamó Garassus, yo he hecho mal á mi hija? Eso no es posible.



haber actos que por su naturaleza se resisten á toda coaccion esterna, y solo moralmente pueden influir en ellos los que por su posicion é inteligencia tienen obligacion de velar por la generalidad. Hay tambien que convenir en que la boga en que se halla cierto género de literatura, revela evidentemente el mal gusto á que obedece el corto número de personas que, como escepcion, se muestran aficionadas á la lectura entre las clases trabajadoras.

Ahora bien: ¿qué medio mas eficaz para influir en este gusto y encaminarle convenientemente, que el de ofrecer á las personas á quienes aludimos libros que satisfagan su honesta inclinacion, libros que habrian de ser precisamente buenos, puesto que la formacion de las bibliotecas municipales habian de someterse á una racional censura y no acomodarse al capricho de la incompetencia? No vemos inconveniente alguno en que la mejora de que nos ocupamos se realice: sus beneficios son palpables y los gastos que habia de ocasionar no serian grandes para que retraigan de llevarla á cabo bien al Estado ó á los municipios, pues por el uno ó por los otros podria igualmente dotarse al país de este elemento de progreso.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio: Suplico á V. haga pública por medio de su apreciable periódico la siguiente manifestacion en respuesta al comunicado del señor Rios y Rios, inserto en el mismo el miércoles último.

Si hasta ahora me ha causado lástima y risa las pretension de D. Angel de los Rios acerca de mis indisputables y clarísimos derechos sobre la publicacion del *Becerro*, desde el momento en que se trata de cohibir el ánimo de los suscritores con palabras como las que contiene el comunicado que desde Reinosa dirige dicho señor á LA ABEJA con fecha del 5 del actual, otro sentimiento de distinta índole ha dominado mi alma, incapaz de llevar nunca las cuestiones á un terreno vedado.

Para pretender lo que forma el delirio del señor Rios, invocando la ley que precisamente le condena, se necesita tener el juicio un poco trastornado; para lanzar al público ciertas ideas enderezadas á perjudicar notablemente mi publicacion, se requiere lo que yo no calificaré. Por fortuna, conocido soy de mis suscritores que tienen la conviccion de que, amparado por la ley de 10 de junio de 1847 sobre propiedad literaria, y por la autorizacion que S. M. se ha dignado concederme, nadie, absolutamente nadie puede atajar el curso de mi obra.

Al llevar al ánimo de todos ellos la seguridad de que el *Becerro* continuará publicándose, deseo advertirles tambien, aunque ya suponerlo debieran, que, escuchado con la justicia que me asiste, si el señor Rios quisiera realizar el loco empeño que muestra en promover una cuestion judicial, yo respondo del resultado en cuanto al valor de las suscripciones. Con este motivo no puedo menos de hacer pública de nuevo mi gratitud á los que tanto interés me manifiestan en el éxito de esta primera edicion.

Si por carácter no me repugnara, ya para esta fecha hubiera puesto en manos de los tribunales el comunicado del Sr. Rios; que tales son algunas de sus ideas, que bien merecen un correctivo. Pero enemigo de contiendas, y viendo que mis suscritores desprecian frases que solo descansan en un deseo de hacer daño, y que no pueden llegar á herir el nombre de mi establecimiento, me limito por hoy á hacer esta pública manifestacion para gobierno de los suscritores.

Soy de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.—F. Abian Hernandez.

Santander 10 de noviembre de 1866.

VARIEDADES.

¡Era un ángel!

Leoncio estaba muy triste.

El tinte de amargura que se veia impreso en su semblante denotaba claramente que su melancolía era producida por un sufrimiento emanado del corazon.

Los dolores que allí nacen y se desarrollan no pueden ocultarse con la manera del disimulo ó de la indiferencia. Heridas las mas delicadas fibras,

interesan todo el organismo, y el semblante viene á revelar el malestar que producen.

A este género debia pertenecer sin duda el padecimiento de Leoncio.

Jóven aun y con una posicion envidiable, parecia singular que viviera retirado de los círculos que otros dias frecuentó, extraño á los centros y reuniones públicas y ageno á todo lo que á su edad pudiera tener atractivo.

Y nada era mas cierto.

Su vida era la de un filósofo que dedica todo su tiempo al estudio de las ciencias y de las artes.

Artista por inclinacion, no habia cambiado sus gustos, á pesar de la profunda huella que le dejaban sus penas, y así no era extraño que su estudio, adornado con los lienzos de los mas reputados pintores y con otros mil objetos pertenecientes á artes y ciencias, fuese un pequeño y verdadero museo.

¿De qué naturaleza eran sus pesares?

¿Qué origen reconocian?

Hé aqui lo que sabremos muy pronto.

Entretanto no olvidemos que solo en su estudio hallaba un lenitivo á sus dolencias, copiando los mejores cuadros, ó contemplando un lienzo que estaba colocado en el testero de aquel santuario.

La pintura de este cuadro no se ostentaba, sin embargo, á los ojos de los profanos. Cubierto con una gasa, estaba velado á miradas indiscretas, sin que nadie, aunque le sorprendieran en su gabinete, pudiera satisfacer su curiosidad en esta parte.

¿Qué razon tenia para obrar así?

Sus amigos no se la esplicaban.

Era, no obstante, presumible que solo un motivo de veneracion ó afecto hacia la persona que representaba le inclinara á ambicionar para sí la dicha de contemplarla; pero fuere esta ú otra la causa, Leoncio no pensaba que se hiciera un misterio de su proceder.

Un amigo de su infancia en quien habia despertado la curiosidad este cuadro, pero que temia ser indiscreto, rogóle en cierta ocasion que le explicase el fundamento de su tristeza.

—Es efecto de mi carácter, Enrique—contestó á su amigo.—¿No te has acostumbrado á verme así en tantos años que hace nos conocemos?

—Sea lo que dices,—repuso Enrique.—Nuestra amistad data de la infancia, y recuerdo bien que siempre has sido melancólico; pero cuando marché á París hace dos años te dejé de otra manera. A mi vuelta he encontrado en tí una variacion incomprendible. Antes concurrías á los teatros: las distracciones, si no te agradaban mucho, te entretenian al menos. Hoy no, te sepultas en este templo que has consagrado al arte divino de Apeles, y ninguna expansion das á tu alma: nada tiene para tí atractivo; y lo que mas me estraña es que tampoco te se puede exigir que tengas confianza en un amigo y deposites en él tus penas. Con cuatro monosílabos crees salir del paso, y esto, como comprendes, no está puesto en razon, cuando el que te habla te tiene probado un verdadero afecto.

—Es verdad, amigo mio,—dijo Leoncio.—Tienes derecho á mi confianza, y no seré yo quien defraude tus deseos; mas te advierto que no vayas á formar ilusorias conjeturas sobre un episodio de mi vida, que carece de verdadero interés para la generalidad de las personas.

—Puesto que se refiere á tí, debes suponer que me interesa.

—No lo dudo, pero habré de desengañarte, repitiendo que no esperes nada que no sea natural. El cuadro que presentarán mis palabras, por mas que hable á todos los corazones, le vemos ocurrir con bastante frecuencia, sin que despierte en nosotros otro interés que el de un momentáneo sentimiento. Tal es la condicion humana.

—Te escucho.

Y Leoncio, sin preparacion alguna, con la mayor sencillez, habló así á su amigo:

R. R. DE M.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

**Bien venido sea.**—Se ha repartido el prospecto de un periódico semanal, en el que su director D. Antonio de Capmany y de Montpalau se propone escribir la historia de todos los pueblos de España por medio de su historia religiosa. Esta publicacion estará ilustrada con láminas.

**Me gustan.**—En los Estados Unidos hay una fábrica de cuellos de papel que produce 100,000 al dia. Su precio es tan módico que cada uno cuesta menos que el lavado de los de tela. No vendria mal que en España, donde ya se usan algunos, llegasen á generalizarse.

Con ello perderian las lavanderas, mas ganarian otros y en fin... paciencia.

**Que se arregle.**—En virtud de haberse acordado por el Gobierno admitir la propuesta primitiva del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el encabezamiento de los derechos de consumos, parece que se va á celebrar una reunion de concejales y mayores contribuyentes á fin de resolver su definitiva sobre este importante asunto.

Mucho celebraremos que este acto produzca el resultado favorable que desea el vecindario, y que se fije de una vez el estado de una cuestion de tanta importancia.

**Apuesta.**—Lord C... que era extraordinariamente grueso, comia un dia en Londres acompañado de algunos amigos. Despues de hablar de diversas cosas, recayó la conversacion sobre la fuerza muscular, y cada uno de los concurrentes citó los casos que habia presenciado, ponderando las facultades de cada uno de ellos. De pronto, uno de los concurrentes, jóven, cuya apariencia denotaba una musculatura muy débil, exclamó:

—Yo hago mas que todo eso; apuesto á que llevo á lord C... por una calle de Hyde Park un trayecto de quinientos pasos.

Todos los presentes se echaron á reir al escuchar aquella baladronada: pero el jóven insistió diciendo:

—Hablo seriamente, señores; apuesto mil guineas.

Lord C... aceptó riendo la apuesta y se escribieron con la mayor formalidad las condiciones de la prueba.

Lord H... llevará sobre los hombros á lord C... en un trayecto de 50 pasos por la alameda... de Hyde Park, el sábado próximo, etc.

Llegado el dia, gran número de personas sabedoras de esta estravagante apuesta acudieron al sitio en que habia de verificarse. Los dos lores llegaron con sus testigos.

—Vamos, mitor, dijo el jóven á su corpulento antagonista, ha llegado el momento, podeis desnudaros.

—¿Cómo? dijo lord C...

—Desnudaos completamente, no podeis conservar ni la camisa.

—¿Habeis perdido la cabeza?

—No, pero me he comprometido á llevaros á vos solo, no á vuestra ropa; las condiciones de la apuesta están escritas, señores, añadió el jóven lord, dirigiéndose á la concurrencia, á quien esta disputa comenzaba á divertir: oid nuestro convenio. Y leyó su contrato.

El público declaró que lord H... estaba en su derecho pidiendo á su adversario que se desnudase, y este, por no hacerlo, tuvo que dar por perdida la apuesta y pagó mil guineas, volviendo á su palacio corrido del chasco que habia sufrido.

Aqueste cuento, lectores,

merece una moraleja:

bien dice el refran que dice,

«mas vale maña que fuerza.»

**Modas de invierno.**—Seis abrigos distintos describen los periódicos de París.

El primero, llamado *Juliano*, es de terciopelo negro, está cortado formando un gran óvalo por detrás; por delante apenas pasa diez centímetros del tallé. Este abrigo está recortado todo alrededor formando picos y estos picos están adornados con tiras de pasamanería terminadas por borlas. Las mangas son semi-ajustadas, indican ligeramente el codo, y la hoja de encima está cortada en picos terminados por borlas.

El segundo se apellida *Wasilika* y es de terciopelo negro semi-ajustado al tallé, no muy largo, adornado con una tira de encaje y una hilera de botones de azabache colocada encima de todas las costuras: este abrigo tiene dos puntas en las caderas y está adornado todo alrededor del borde con un volante de encaje.

El tercero se llama *Miranda* y es de terciopelo semi-ajustado, cortito y formando ondas, adornado con un bordado hecho con cuentas de azabache á ambos lados de dos entredoses de encaje que se cosen pié con pié. Mangas de codo, adornadas en la parte inferior con una doble tira de encaje fijada á cada lado por medio de una hilera de cuentas.

El cuarto abrigo, llamado *Céres*, no es mas que un pequeño paletot con tres costuras por detrás con bordados de azabache y mangas semi-ajustadas.

Los abrigos á la *Rachel*, que ocupan el quinto lugar en los figurines, son de paño negro, con costura que sube por encima de los hombros, y descendiendo por delante á cada lado de los delanteros: todos los contornos de este modelo pueden marcarse por medio de una hilera de cuentas de azabache. Mangas lisas.

Y, por último, se recomienda el abrigo llamado *Oriental*, de paño azul, semi-ajustado, y adornado encima de las mangas y de todas las costuras con grandes botones de azabache colocados entre dos tiras de galon, bordado con perlas de azabache.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Corbeta Ferrolana, de 160 ts., cap. D. S. Arleta, del Ferrol en lastre.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, de Bilbao con tejidos, quincalla y otros efectos para varios.

Quechemarin Angelita, de 29 ts., cap. D. D. Blanco, de Rivadeo con 250 millares de cebollas á los Sres. Abad y compañía.

Bergantin noruego Norden, de 199 ts., cap. Mr. Wocholth, de Stocka, con madera para los Sres. Lubers y Pardo.

Vapor Cármen, de 81 ts., cap. D. J. Gambe, de Bayona con carga general para este puerto y Bilbao para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta francesa Violette, de 92 ts., cap. monsieur Descheamps, para Swansea con 1,100 sacos harina.

Quechemarin Cándida, de 43 ts., cap. D. M. Santamarina, para Rivadeo y Villagarcía con harina, cebada, azúcar, cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 4 div. par.

TEATRO.

Funciones para mañana domingo.

Por la tarde.

1.º La zarzuela en dos actos, titulada:

LAS AMAZONAS DEL TORMES.

2.º La zarzuela en un acto, titulada:

NO ES CASA DE HUÉSPEDES.

Entrada general, 2 1/2 rs. A las 3 1/2.

Por la noche.

La muy aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

EL JURAMENTO.

Entrada general, 3 rs. A las 7 1/2.

Don Pedro Mendiri y Lopez, Juez de primera instancia de la ciudad de Santander.

Hago saber: que el dia 1.º del próximo mes de diciembre, á las doce de la mañana, se rematará en la sala-audiencia de este Juzgado la casa número primero, calle del Arcillero de esta ciudad, que consta de almacenes, tres pisos y bohardillas, tasada en trescientos treinta y un mil ochenta reales, propia de D. Nicolás García Briz y de sus dos hijos menores D. Fernando y doña María del Cármen García Briz y Aja, vecinos de la villa de Madrid, y se vende á instancia de los mismos, en virtud de espediente incohado en el Juzgado de primera instancia del distrito de Buena-Vista de dicha villa, ante el que tendrá lugar igual remate en el propio dia y hora, y en ambos no se admitirá postura que no cubra la referida tasacion, y á calidad tambien de que verificada la subasta se haga saber su resultado á los interesados, y de que estos presten su conformidad, pues que como espediente de jurisdiccion voluntaria, se han reservado esta facultad.

Lo que se anuncia al público, así como que espresada finca se halla libre de todo gravámen, para que el que guste interesarse en la licitacion concurre dicho dia en cualquiera de ambos referidos Juzgados, en los que estarán de manifiesto las actuaciones, y entretanto en las escribanias de los respectivos actuarios.

Dado y firmado en Santander á nueve de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis.—Pedro Mendiri y Lopez.—P. M. de S. S., Urbano de Agüero. 1

+

DOÑA CÁRMEN CANAL DE DOU

falleció el dia 3 del corriente.

Su esposo, hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á aquellas personas que no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 12 del corriente á las nueve y media de su mañana en la iglesia de San Francisco, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo despide en la iglesia. Santander 10 de Octubre de 1866.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Estaciones.	PRECIOS.			Estaciones.	Tren n.º 4.		Tren n.º 2.		Tren n.º 1.	
1.º	2.º	3.º		1.º	2.º	3.º		Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.
4 25	3 25	1 75	Santander.	44 50	30 50	16 75	Alar.	8 45	3 45	11 52			
6 25	4 25	2 25	Boo.	46 50	31 75	17 25	Mave.	12 11	12 15	12 33			
10 75	7 50	4 25	Guariz.	47 50	32 50	17 75	Aguilar.	12 31	12 33	12 48			
15 25	10 25	5 75	Reñedo.	48 50	33 25	18 25	Quintanilla.	12 43	12 48	12 55			
18 50	12 75	7 25	Torrelavega.	49 50	34 00	18 75	Mataporquera.	1 3	1 5	1 5			
21 25	14 75	8 25	Las Caldas.	50 50	34 75	19 25	Popazal.	1 26	1 28	1 28			
25 25	17 25	9 50	Los Corrales.	51 50	35 50	19 75	Reinosa.	1 49	2 19	2 19			
26 50	18 25	10 25	Santa Fraguas.	52 50	36 25	20 25	Santiurde.	2 45	2 47	2 47			
28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.	53 50	37 00	20 75	Pesquera.	2 54	2 55	2 55			
29 25	20 25	11 25	Pórtolín.	54 50	37 75	21 25	Montabiz.	M.	3 15	3 16			
			Reinosa.	55 50	38 50	21 75	Bárcena.	8 7 55	3 43	3 45			
			Montabiz.	56 50	39 25	22 25	Portolín.	8 8 2	3 50	3 52			
			Pesquera.	57 50	40 00	22 75	Santa Cruz.	8 8 10	3 58	4 2			
			Santiurde.	58 50	40 50	23 25	Las Fraguas.	8 15 8 17	4 05	4 7			
			Reinosa.	59 50	41 25	23 75	Los Corrales.	8 30 8 32	4 20	4 22			
			Popazal.	60 50	42 00	24 25	Las Caldas.	8 41 8 45	4 31	4 35			
			Mataporquera.	61 50	42 50	24 75	Torrelavega.	8 56 9 2	4 46	4 52			
			Quintanilla.	62 50	43 25	25 25	Renedo.	9 13 9 20	5 5	5 10			
			Aguilar.	63 50	44 00	25 75	Guariz.	9 36 9 38	5 26	5 28			
			Mave.	64 50	44 75	26 25	Boo.	9 42 9 47	5 32	5 37			
			Alar.	65 50	45 50	27 75	Santander.	9 57	5 47				

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
7 40	8 30	7 40	8 30
8 45	9 35	8 45	9 35
1 29	1 59	1 29	1 59
3 48	4 15	3 48	4 15
6 48	7 08	6 48	7 08
7 11	7 22	7 11	7 22

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 21	8 40	8 21	8 40
11 23	11 52	11 23	11 52
4 21	4 35	4 21	4 35
5 51	6 10	5 51	6 10
7 11	7 55	7 11	7 55
8 45	8 21	8 45	8 21

## BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

### MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-simil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega, en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escadan de este número. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se ha repartido la entrega 5.ª y está en prensa la 7.ª en que concluye la Merindad de Cerrato y empieza la del Infantazgo de Valladolid.

Fábrica en París, rue Taitbout, 28. En Madrid, á 10 reales caja. La Agencia Franco-Española sirve los pedidos.

En Santander, en las principales farmacias.

### Ganado vacuno.

Se vende un novillo de dos años de edad y algunas vacas de leche de raza extranjera.

En Viénoles José Varela. 10

### La esterilidad de la mujer,

ya provenga de efecto de su constitución, ya de accidente, curada completamente con el tratado de madama LACHAPPELLE, maestra partera y profesora de obstetricia. Consultas todos los días de tres á cinco de la tarde, rue Monthabor, núm. 27, cerca de las Tullerías, en París.

mo, excepto los festivos, desde las 9 hasta las 12 del día y de 2 á 5 por la tarde.

### ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convención, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. En Santander, en las principales farmacias. Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, París, 12, rue Richer. 10-20-30

## VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dos ó tres generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exhiba el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

Signoret

En Santander, en las principales farmacias.

Véndese en Madrid al por menor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Príncipe, 13; ESCOBAR, plazuela del Anjel, 7; MORENO MIGUEL, Arenal, 4 y 6. — La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

### CONSTIPADOS CATARROS COQUELUCHE

## PASTA VERBASCINA-PATON

JARABE 44 rs. frasco.

preparada por GE. PATON, laureado de la escuela de farmacia.

PARIS, 4, rue de la Verrerie.

Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander, en las principales farmacias.

## VILMORIN ANDRIEU ET C<sup>IE</sup>

4, Quai de la Mégisserie, Paris (France).

comerciantes de simientes de legumbres, forrajes y bosques, de flores, cebollas de flor, árboles frutales, árboles silvestres, ornamentos, etc. etc.

Espiden directamente para toda España los artículos de su comercio, y enviarán sus catálogos franco á las personas que lo pidan.

### Interesante para los médicos.

El Sirop del doctor FORTGET, cura catarrros, tos, los broncos irritaciones nerviosas de las Lronquitas, y todos los dolores del pecho. Doctor FORTGET, calle Vivienne, 26, Paris

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Española en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, sirve los pedidos.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonía, (extincion de voz), catarrros graves, crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE y su fabricación al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1845 y otra de oro en 1845.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América, Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposicion Extranjera, calle Mayor,) sirve los pedidos.

### Anuncio.

Se vende un tilburi, con su capota que cojen tres personas.

Los que deseen verlo se pueden pasar por la Administracion de la Santofesa, en la Alameda primera.

### FABRICA DE JABONES

titulada

## NTRA. SRA. DE GUADALUPE.

### LIQUIDACION.

No pudiendo continuar el dueño de dicha fábrica por tener que ausentarse de esta ciudad, se hace liquidacion del género existente en la misma, ó bien se traspasa si á alguno le conviniere con el género y enseres pertenecientes á ella, dando en tal caso las instrucciones convenientes sobre la elaboracion de ellos.

Al efecto estará en la referida fábrica el dueño desde el día 5 del mes actual hasta fines del mis-

## Empresa del ferrocarril de Isabel II.

El Consejo de Administracion de esta empresa ha acordado proceder al pago de un cupon de sus obligaciones hipotecarias de todas series, en la forma siguiente: 30 por 100 pendiente de satisfacer de los cupones vencidos en 30 de abril y 16 de junio de 1865, y 70 por 100 de los semestres de 31 de octubre y 16 de diciembre del mismo año, además de la amortizacion correspondiente á este último período.

Los tenedores de los títulos se servirán presentarlos con facturas dobles en la seccion de Contabilidad para su reconocimiento y exámen, á cuyo efecto se admitirán desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde en todos los días no feriados á partir desde la fecha.

Santander 9 de noviembre de 1866. — El presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.